

año 77 a.C., las fuentes atestiguan el asedio de *Caraca*⁴³, en donde Sertorio utilizaría, según Plutarco, un peculiar sistema⁴⁴ para lograr que sus habitantes se rindieran.

También *Segobriga*⁴⁵ y muy posiblemente otros núcleos de la región, se verían envueltos en dichas campañas. Una vez más durante esta etapa de conflictos civiles, el ámbito castellano-mancheño jugaría un destacable papel estratégico como zona de paso obligado⁴⁶, de cara al control de las vías y rutas entre el interior, el levante y sur peninsular, lo cual contribuiría a su vez a favorecer el paulatino y ya creciente proceso de romanización del territorio.

3; Eutropio, VI, 1, 2. Según A. SCHULTEN, *FHA*, IV, p. 177, esta victoria de Hirtuleyo se llevaría a cabo en el año 79 a.C., sin embargo para F. GARCÍA MORA el asunto de *Consabura* debe ser situado en el año 78 a.C., vid., *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio*, Granada, 1991, pp. 107-114.

⁴³ En Ptolomeo (II, 6, 56) se menciona *Caracca* entre los núcleos carpetanos y en el Ravenate (313, 10) se cita a *Caraca* entre *Complutum* y *Segobriga*. Sobre la problemática de su localización puede verse vgr., F. GARCÍA MORA, *Un episodio...*, *op. cit.*, pp. 153-154.

⁴⁴ Vid. Plutarco, *Sertorio*, 17. Según el relato de Plutarco, puesto que los caracitanos vivían en altas cuevas, y era difícil dominarlos, Sertorio hizo levantar fuertes nubes de polvo que con el viento se dirigiría hacia los habitáculos, haciendo salir a los indígenas que finalmente se rendirían. No obstante, en relación a los problemas que, en general, plantea el texto de Plutarco, vid., F. GARCÍA MORA, *Un episodio...*, *op. cit.*, pp. 151-155. También véase J. M^a SOLANA SÁINZ, “Sertorio y los caracitanos”, *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla, 1994, pp. 757-772.

⁴⁵ Por Estrabón (III, 4, 13) sabemos que Sertorio y Metelo combatieron en los alrededores de *Segobriga* y *Bibilis*. Como bien apuntase M. ALMAGRO BASH, *Segóbriga I...*, *op. cit.*, p. 17, la breve e imprecisa cita de Estrabón hace referencia a los combates que se corresponderían a la campaña del 77 o a la del 74 a.C., años en los que los ejércitos de ambos rivales políticos, Sertorio y Metelo, lucharon entre sí. Según P. BOCH-GIMPERA y P. AGUADO BLEYE, *op. cit.*, pp. 216-217 y 235, en el año 77 a.C. Sertorio se apoderaría de *Segobriga*, para posteriormente ser ocupada en el 74 a.C. por Metelo. La misma opinión es seguida por A. MONTENEGRO DUQUE, en *H^a de España* de R. Menéndez Pidal, T. II.1, Madrid, 1982, pp. 137 y 145. Por su parte, M. ALMAGRO GORBEA, “La romanización...”, *art. cit.*, p. 277, tras afirmar que las fuentes no llegan a explicitar la postura de *Segobriga* en estas luchas entre Sertorio y Metelo del 77 al 74 a.C., estima que aunque A. SCHULTEN supuso que Sertorio tomaría la ciudad en el 77 a.C., *Segobriga* más bien parece haber sido, como toda la Celtiberia, prosertoriana. Véase, no obstante, recientemente la interpretación expuesta por E. GOZALBES CRAVIOTO, *Caput Celtiberiae...*, *op. cit.*, pp. 206-212.

⁴⁶ En este sentido y según el testimonio de César, *BC*, I, 38, destacamentos de legados de Pompeyo, con anterioridad a la batalla de *Ilerda* (49 a.C.), se asentarían en buena parte de este ámbito territorial.